

Nº 216/SEC/18

Valparaíso, 1 de agosto de 2018.

A S.E. la Presidenta
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de las mociones, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente a los Boletines números 11.426-06 y 11.438-06, refundidos:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase el 21 de septiembre de 2018 como feriado en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y en la Provincia de Chiloé.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado